

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DE ATLACOMULCO
(REMTYS)**

		HOMOCLAVE	IMCUFIDE-08
NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO X
REGISTRO DE LIGAS DEPORTIVAS			
DESCRIPCIÓN			
Toda persona jurídico colectiva que quiera pertenecer al registro municipal de ligas y torneos deportivos.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 5 fracción XIII de la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, del 04 de abril de 2008; artículo 86 del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	Oficio de respuesta.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La señalada en el documento	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA	No aplica
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Dirección: Calle Fermín J. Villaloz #3, Col. Centro, Atlacomulco. México C.P. 50450	712-124-86-35	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando algún club o liga deportiva desea pertenecer al "Registro Municipal de ligas y torneos deportivos".		

REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	N/A	N/A	No aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud dirigida al director del IMCUFIDEA, Javier Víctor de la Cruz Blas (formato libre), ingresada en las oficinas del IMCUFIDEA.	SI (1)	NO	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud dirigida al director del IMCUFIDEA, Javier Víctor de la Cruz Blas (formato libre), ingresada en las oficinas del IMCUFIDEA.	SI (1)	NO	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica		
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1) Ingresar solicitud dirigida al director en la oficina del IMCUFIDEA. 2) Se envía el oficio de respuesta por correo electrónico o recoger en la oficina del IMCUFIDEA.			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)			
No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
---	-----------	------------------------	-----------

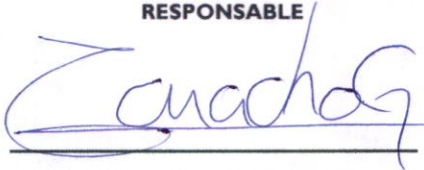
DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	10 MINUTOS		PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			2 Días hábiles		
COSTO	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.							
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Que cuente con el registro adecuado de equipos y nombres de los jugadores, así como las especificaciones de la liga.				
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica		FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano de Control Interno (Contraloría) del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco. Dirección: Calle Fermín J. Villaloz #3, Col. Centro, Atlacomulco. México C.P. 50450.		FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.		FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SÍ	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURIDICO No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica				



DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco		Dirección			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Javier Víctor de la Cruz Blas			
CALLE	Fermín J. Villaloz	NO. EXT.	3	NO. INT.	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a viernes de 09:00 a 21:00 Hrs.			
LADA	TELÉFONOS	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
712	124-86-35	N/A	Imcufide.atlacomulco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
CALLE	No aplica	NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica		
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN No aplica			
LADA	TELÉFONOS	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE		No aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿De qué me sirve estar registrado en el municipio?
RESPUESTA	Podre obtener apoyos con material deportivo ajustándose al presupuesto del IMCUFIDEA
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Cuáles son los horarios de atención?
RESPUESTA	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Puedo hacer uso de las instalaciones deportivas del IMCUFIDEA?
RESPUESTA	Siempre y cuando se encuentre en el "Registro Municipal de Clubes y Ligas Deportivas" del IMCUFIDEA, también que los días y horarios que necesita se encuentren disponibles
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 Zeferino Camacho Goycochea Coordinador de Difusión y Operación del IMCUFIDE Atlacomulco	 Javier Víctor de la Cruz Blas Director del IMCUFIDE Atlacomulco	OCTUBRE 2025